

LISTA DE CANDIDATOS A DIPUTADO D-8 AÑO 2025



Este lunes 1º de septiembre de 2025, el Servicio Electoral publicó las resoluciones que consignan la aceptación y rechazo de las candidaturas declaradas hasta las 23:59 horas del lunes 18 de agosto de 2025.

Este momento marcó el final del plazo de declaración de candidaturas para las elecciones de Presidente/a de la República, Senadores/as y Diputados/as. Las reclamaciones e impugnaciones, que sumaron 46 en todo Chile, 4 de diputados en el Distrito 8. Los afectados debieron recurrir ante el Tribunal Calificador de Elecciones, plazo que venció el sábado 6 de septiembre.

Las candidaturas aceptadas son 52 y como se estipula, estas serán inscritas en el Registro Especial de Candidaturas en la unidad legal correspondiente.

La Región Metropolitana de Santiago no tendrá elecciones de senadores; solo se elegirá Presidente de la República e integrantes de la Cámara de Diputados.

RESUMEN CANDIDATURAS DECLARADAS A NIVEL NACIONAL

Declaradas antes de las resoluciones	Aprobadas	Rechazadas	Retiradas
---	-----------	------------	-----------

Presidencial*

7

7

0

		0
Senadores	130	127
		3
		0
Diputados	1.140	1.091
		43
		6

*NOTA: En el caso de las candidaturas presidenciales, a ellas se suma la candidata nominada tras las Elecciones Primarias.

CANDIDATOS INSCRITOS Y ACEPTADOS A DIPUTADOS EN EL SERVEL PARA COMPETIR EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN EL DISTRITO 8.

PACTO CAMBIO POR CHILE

PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE

-Agustín Romero Leiva.

-Catherine Cebulj Navarrete

INDEPENDIENTE en Partido Republicano de Chile

-Enrique Basselletti Riess

PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

-Nehel Enrique Muñoz Lagos

-Felipe Corvalán Destefani

PARTIDO NACIONAL LIBERTARIO

-Italo André Hernán Omegna Vergara

-Juan Carlos Gómez Escobar

-Pier Giuseppe Hazleby

INDEPENDIENTE en Partido Nacional Libertario

-Anita Dolores Patricia Escobar Gattas

PACTO IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR ANIMALISTA Y HUMANISTA

PARTIDO HUMANISTA

-Marías Teresa Álvarez Aguilar

INDEPENDIENTE Partido Humanista

-Elisa Andrea Rojas Herrera

-Máximo Quintral Rojas

-Rossana del Pilar Tarsetti Guajardo

-Pablo Andrés Morales Montoya

-Yessenia Lía Crisóstomo Valenzuela

-Richard Tapia Fuentes

-Amauri Alen Quilaleo Valencia

PACTO UNIDAD POR CHILE

PARTIDO RADICAL DE CHILE

-Rubén Darío Oyarzo Figueroa

PARTIDO LIBERAL DE CHILE

-Viviana Soledad Delgado Riquelme

-Cristopher Valdivia Olate

PARTIDO COMUNISTA DE CHILE

-Marco Barraza Gómez

INDEPENDIENTE Partido Comunista de Chile

-Gustavo Gatica Villarroel

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

-Claudia Atenas Soza

INDEPENDIENTE Partido Demócrata Cristiano

-Juan Carlos Valdivia Lena

FRENTE AMPLIO

-Tatiana Urrutia Herrera

-Claudia Mix Jiménez

PACTO CHILE GRANDE Y UNIDO

PARTIDO DEMOCRATAS CHILE

-Jorge Galdames Horóstica

-Gonzalo Egas Pourailly

Elizabeth Carrasco Urrutia

RENOVACION NACIONAL

-Rosa Oyarce Suazo

-César Vega Lazo

- Nataly Francisca Ortuzar Méndez

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

-Beatriz Lagos Campos

-Mario Olavarria Rodriguez

INDEPENDIENTE Unión Demócrata Independiente

-Sebastián Keitel Rondón

**PACTO VERDES REGIONALISTAS Y
HUMANISTAS**

PARTIDO ACCION HUMANISTA

-Javier Alejandro Ibarra Reyes

INDEPENDIENTE Acción Humanista

-César Leiva Rubio

-Carlos Astudillo Ulloa

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL.

-Guillermo Flores Contreras

-Christian Vittori Muñoz

-David Quezada Gómez

INDEPENDIENTE Federación Regionalista verde Social

-Erica Velásquez Montenegro

-Jaime Cayuqueo Zambrano

PACTO PARTIDO DE LA GENTE

- Christian Contreras Radovic
- Leyla Massiel Jara López
- Richard Matta Parra
- Lucy Muñoz Marticorena
- Sandra Luz Vergara Castro
- Félix Enrique Molina Riquelme
- Jacqueline Patricia Alarcón Borquez
- Andrés Henríquez Riquelme

PARTIDO TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS

- Francisco Vladimir Flores Cobo

CANDIDATURAS RECHAZADAS D-8

Son 52 los candidatos que fueron aceptados y 4 que no cumplieron con la entrega de la documentación requerida, quienes eventualmente podrían apelar y solucionar su problema y ser candidatos.

Estos corresponden a:

Osvaldo Javier Navarro Jamett, que postula en calidad de independiente en el Partido Izquierda Ecologista Popular, Animalista y Humanista (Falta Declaración Jurada ante Notario).

Valeska Mariella Lemus Guerra, que postula en calidad de

Independiente en el Partido Acción Humanista (No realizó declaración de intereses).

André Alarcón Berriós, que postula por el Partido de la Gente (Tendría afiliación a otro Partido)

Claudia Leiva Valero, que postula por el Partido Alianza Verde Popular (No acompaña declaración jurada ante Notario, no acompaña documento que faculta al Director del Servel para abrir cuenta bancaria, falta declaración de intereses y no acredita haber cursado enseñanza media.